



**Asisten:**

Natividad Baranguán Zozaya  
Dabid Bizkai Iturri  
Marta Díaz García  
Guillermo Ezkieta Sorozábal  
Saioa Jaime Pastor  
Pello Mirena Gurbindo Jiménez  
José Ángel Larraia Aristu  
Luis Medrano Alcántara  
Rubén Oneka Erro  
Consuelo Satrústegui Marturet  
Mercedes Sánchez Arangay  
Francisca Sánchez Madruga  
Mercedes Sesma Galarreta  
Miguel Alfonso Úcar Zaratiegui  
José Luis Úriz Iglesias  
Amaya Zarranz Errea

**Ausente:**

Rosario Fraguas Pérez

**Secretario:**

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL M. I. AYUNTAMIENTO PLENO DE VILLAVA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2011**

En la Villa de Villava, a las veinte horas del día treinta y uno de enero de dos mil once, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión ordinaria, los concejales al margen enumerados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Pello Mirena Gurbindo Jiménez, asistidos por el Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Sr. Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, Toma la palabra el Sr. Toma la palabra el Sr. Úriz que indica que el Grupo Municipal socialista modifica por decisión propia de portavoz municipal y no porque el Sr. Izco, Secretario de la organización de su partido. Señala que su labor en el ayuntamiento ha tenido de todo. Momentos dulces, momentos agridulces y también claroscurios. Recuerda momento de confrontación con el Sr. Bizkai y con el Sr. Alcalde, pero siempre desde el respeto y el cariño personal. Subraya la relación con el Sr. Úcar o con el Sr. Monteano y manifiesta que ha intentado hacerlo lo mejor posible y sin pretender ofender., por lo

que si en algún momento lo ha hecho, pide disculpas. Indica que entró en el ayuntamiento como socialista y sale del mismo modo, de izquierdas y peleando por la libertad, por lo que aunque le expulsen del PSOE igual los que ahora están dentro luego estarán fuera, afirmando que se va al socialismo catalán, y sigue perteneciendo al grupo socialista.

El Sr. Alcalde agradece su trabajo a pesar de las diferencias puntuales que han existido, recalcando que personalmente ha habido buena relación.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

**SEGUNDO.- Convenio con MCPSA para la reurbanización del Paseo de los Frutales.**

Por orden de la Presidencia, el Sr. Secretario glosa la propuesta de convenio.

Sin intervenciones, se somete el asunto a votación y con trece votos a favor de los grupos Atarrabia-NaBai, Unión del Pueblo Navarro y Partido Socialista de Navarra-PSOE, del Sr. Ucar y de la Sra. Zarranz y tres abstenciones del Sr. Bizkai y de las Sras. Jaime y Sesma,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar el texto del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Villava y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para ejecutar en común la obra correspondiente a los proyectos “RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO EN CAMINO DE LOS FRUTALES DE VILLAVA” y “REURBANIZACIÓN CAMINO DE LOS FRUTALES. ZONA SUR”, que debidamente diligenciado obra al expediente y es parte integrante de este acuerdo.

**TERCERO.- Expediente de modificación presupuestaria nº 1 de 2011.**

Interviene el Sr. Alcalde para glosar el expediente.

Sin más intervenciones y por unanimidad,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 1, correspondiente al presupuesto prorrogado de 2010, que debidamente diligenciada obra al expediente y es parte integrante de este acuerdo, dando al expediente el curso legal previsto.

**CUARTO.- Moción sobre la solución de la problemática del comedor escolar en los colegios públicos.**

Interviene el Sr. Alcalde para suspender la sesión y dar la palabra a los representantes de la APYMA IDOSKIA.

Reanudada la sesión, toma la palabra la Sra. Sánchez Arangay que como madre de Atargi conoce el problema y si antes sufrían con dos turnos, con tres es impresionante, ya que hay niños que llegan a vomitar en gimnasia, haciendo votos para que el ayuntamiento pueda mediar a pesar que exista una persona en contra que tiene que dar su brazo a torcer. Por lo que pide buena voluntad para arreglar este problema.

El Sr. Bizkai indica que la moción explica la situación y trata de arreglar la situación, ya que si no se repetirá el curso que viene.

El Sr. Medrano, en nombre de UPN, da su apoyo a la moción.

La Sra. Satrústegui, presidenta de la Comisión de Educación, señala que el Gobierno de Navarra está por la labor de hacer un esfuerzo, pero es necesario que los dos consejos escolares se sumen a la moción, porque se corre el riesgo dar mala imagen en plena campaña de matriculación.

El Sr. Alcalde indica que el Gobierno de Navarra va a hacer lo que pueda, pero estamos ante un problema de liquidez y el problema del comedor no es prioritario y desde Educación se tiene criterio de que los desplazados son prioritarios y que para los de Villava no hay obligación.

Sometida la moción a votación, por unanimidad,



### **EL AYUNTAMIENTO ACUERDA:**

Aprobar la moción sobre solución a la problemática del comedor escolar en los colegios públicos del siguiente tenor literal:

“Villava 22 de enero 2011. A la atención de Pello Gurbindo y al conjunto de partidos políticos del Ayuntamiento de Villava.

Nos dirigimos al conjunto de partidos políticos que componen el Ayuntamiento de Villava para exponerles la problemática que padecemos en el comedor de la EIP Atargi y el colegio público Lorenzo Goicoa y una vez expuesta, solicitar de ustedes que cursen una moción dirigida al departamento de educación del Gobierno de Navarra y otra al consejo escolar del colegio público Lorenzo Goicoa y al consejo escolar de EIP Atargi para que pongan los medios, el esfuerzo y la voluntad de solucionarla sin más demora y a la mayor brevedad posible.

Sin más preámbulos paso a describirles la situación actual:

Este es el 2º año lectivo en el cual los alrededor de 600 niños-as de los colegios públicos de Lorenzo Goicoa e EIP Atargi de Villava -Atarrabia, que requieren y acuden al comedor, vuelven a sufrir serios trastornos en sus hábitos alimenticios.

El problema viene suscitado porque somos los dos únicos colegios públicos de Navarra en los cuales sus alumnos y alumnas comen en tres turnos en lugar de en dos como lo hacen en el resto de los colegios de la comunidad. Esta circunstancia viene provocada por el aumento de matrícula de estos últimos años y el hecho de que los alumnos de Lorenzo Goicoa no disponen de un comedor propio y se ven obligados a compartir el que dispone Atargi. Por lo tanto, los alumnos y alumnas de estos dos colegios públicos comarcales comen en un reducido espacio de unos 150 metros, en tres turnos en lugar de en dos, que sería lo adecuado.

Esta anormal situación es la que provoca, que el tiempo de que disponen los niños-as se haya visto reducido considerablemente, así como su espacio, y el estrés que provoca este hacinamiento sea casi ya insostenible tanto para el alumnado como para las trabajadoras de la empresa encargada de darles la comida y para el profesorado.

Los niños-as que se quedan por primera vez en el comedor de un colegio es a la edad de tres años y lo que no se puede consentir es que no dispongan del tiempo necesario para enseñarles a comer adecuadamente y que este proceso de enseñanza tan importante en sus vidas e importante para tantos profesionales de la alimentación como: dietistas, nutricionistas... y sus padres, se vea truncado.

Tanto la empresa alimenticia como especialistas nutricionales consultados, nos han hecho saber de la gravedad de esta delicada situación y de sus consecuencias; lo que debía de ser un ambiente sosegado para iniciarse en la convivencia, la adaptación a alimentos, sabores y hábitos alimenticios nuevos, ha pasado a ser un lugar de estrés, prisas, ansiedad y hacinamiento, que en nada contribuye al desarrollo alimenticio de estos niños-as. Esto incluso podría tener consecuencias graves en la salud física de ellos y ellas (ansiedad, malas digestiones, problemas gástricos, anorexia, bulimia...). Y qué contar de proyectos educativos concertados con la empresa como el de lavarse los dientes....

En este año lectivo ya han sido varias veces los que l@s alumn@s han pasado a sus clases sin haber terminado de comer y pasar a hacer la gimnasia inmediatamente después de comer.

Aunque la solución obviamente pasa por dotar a Lorenzo Goicoa de su propio comedor el departamento de educación del Gobierno de Navarra (al corriente de esta situación) debido a la actual crisis, nos propone habilitar algún espacio que posea Lorenzo Goicoa, bien podrían ser los módulos prefabricados, si salud diera el visto bueno por un lado e inspección educativa por otro. Así como un aula que dotaría Atargui para un mismo fin. Esta solución, aunque no es la que debiera, nos parece acertada tanto a las dos apymas, al consejo escolar de Atargi por unanimidad, al concejal de educación del Ayuntamiento de Villava-Atarrabia y al departamento de educación del Gobierno de Navarra. Por contra esta solución no cuenta con el apoyo debido de la dirección de Lorenzo Goicoa.

Por lo tanto solicito a todos ustedes a que en dicha moción insten a:

1.º Que el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia se posicione a favor de la solución propuesta por el departamento de educación del Gobierno de Navarra, consistente en adecuar los barracones del colegio público Lorenzo Goicoa para su uso temporal como comedor escolar y también la liberación y adaptación de un aula de EIP Atargi para su mismo uso.

2.º Que el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia convoque a la mayor brevedad posible una reunión conjunta de ambos consejos escolares para tomar una decisión sobre esta problemática común a ambos centros.

3.º El Ayuntamiento de Villava-Atarrabia comunicará al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra de esta reunión conjunta y le solicitará su apoyo para llevar a cabo la decisión allí adoptada.

Agradeciéndoles de antemano su atención mostrada se despide en representación de la APYMA Idoskia del EIP Atargi: Gerardo Zamora.”

#### **QUINTO.- Moción ante el registro del local de Karrikaluze por la Guardia Civil.**

Interviene el Sr. Alcalde que suspende la sesión para dar la palabra a los representantes de Asociación Karrikaluze.

Reanudada la sesión, toma la palabra la Sra. Sánchez Arangay, que señala que es componente de la Comisión de Euskera y sabe que esta asociación recibe subvenciones municipales en la pasada legislatura y en ésta, reafirmando su postura favorable al euskera e indicando que valorando a la Asociación Karrikaluze no apoya el punto primero de la moción.

Por su parte el Sr. Úriz señala que Karrikaluze ha tenido relación con él desde su época de concejal de Cultura, indicando que es una asociación ejemplar y que hay que perder el miedo.

Por su parte el Sr. Bizkai indica que si valora el primer punto, recordando que el año pasado se asalto el Gazte-leku y se requisó material y señalando que un mes y diez días después hay otro asalto en Villava que afecta a una asociación a la que se han llevado todo su trabajo y



material de varios años, y además han entrado en Berdintasuna y otros locales. En este caso concreto se han ensañado con su padre, castigando a un hijo por intentar romper el cerco de la ilegalización. Como dice el ministro Rubalcaba, el Estado no está en la tregua y emplea todos los medios a su alcance con una violencia unilateral y la utilización de la tortura por parte de la Guardia Civil para obtener autoinculpaciones, haciendo votos para que se haga caso a la Declaración de Bruselas. Señala por último que van a presentar una moción de urgencia para contextualizar más estos hechos.

Interviene a continuación el Sr. Ezkieta que señala que comparte totalmente la moción y los dos puntos del acuerdo, mostrando su solidaridad con esta asociación que lleva doce años de labor en la localidad en pro del euskera, desmarcándose de los intereses partidistas de otras propuestas.

Se somete el asunto a votación y con doce votos a favor de Atarrabia Na-Bai, de la Sra. Sánchez Madruga, de Unión del Pueblo Navarro, del Partido Socialista de Navarra-PSOE, del Sr. Bizkai y de las Sras. Jaime y Sesma, tres votos en contra del Sr. Úcar y Sra. Zarranz y del Sr. Medrano, de Unión del Pueblo Navarro, y la abstención de la Sra. Díaz, de Unión del Pueblo Navarro,

#### **EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA**

Aprobar la moción ante el registro del local de Karrikaluze por la Guardia Civil.

“Auzitegi Nazionalaren. aginduz Iker Morno atxiloketaren ondorioz, Guardia Zibilak Atarrabiako Karrikaluze elkartearen egoitzan miaketa bat egin zuen eta hainbat material eraman zuen aztertzeko. Gertakari hauen aurrean, Atarrabiako Udaleko Oso Bilkura honako hau erabaki du:

Karrikaluze elkarteak egiten duen lana babestea, aspalditik euskara eta herriko komunitatearen alde eredugarria izan delakoz.

Era berean, Auzitegi Nazionalari lehenbailehen materiala itzultzeko eskatu, elkartearen jarduerak normaltasunez segitzeko ezinbestekoa delakoz.”

“Tras la detención de Iker Moreno a instancias de la Audiencia Nacional, la Guardia Civil realizó un registro en el local de la Asociación Karrikaluze y requisó diverso material. Ante estos hechos, el Pleno del Ayuntamiento de Villava Atarrabia ha decidido lo siguiente:

Mostrar el apoyo a la Asociación Karrikaluze por la labor ejemplar que durante años ha realizado en favor del euskera y de la ciudadanía de la localidad.

Así mismo, solicitar a la Audiencia Nacional que devuelva a la mayor brevedad posible el material requisado, indispensable para el normal funcionamiento de la asociación.”

#### **SEXTO.- Moción de David Bizkai y Saoia Jaime sobre gestión de la Casa de Cultura con participación popular.**

“Mozio proposamena: Por una casa de cultura gestionada co participación popular.

El próximo día 31 de enero comenzará la andadura de la nueva casa de cultura. Un proyecto que pretende dotar de espacios culturales tanto a los colectivos como a toda la población de Villava-Atarrabia.

En los años de vida de la anterior casa de cultura, tenemos una experiencia acumulada muy válida para hacer frente a este nuevo reto. Pero en este momento, también tenemos una gran oportunidad para basándonos en los cimientos anteriores ir consolidando un nuevo proyecto cultural basado en la participación popular. Es necesario dar cauces de participación al gran tejido cultural que tenemos en la localidad.

Por lo anteriormente expuesto, el ayuntamiento de Villava- Atarrabia acuerda:

1. Desarrollar un debate sobre el modelo de gestión de la nueva Casa de Cultura.
2. Que en ese debate se haga participe a colectivos culturales y sociales, a personas individuales, así como a los miembros de la corporación.
3. Dar a conocer este acuerdo a la población y colectivos del pueblo.

26 de enero de 2011.- Saioa Jaime.- David Bizkai”

Toma la palabra la Sra. Jaime que en euskera señala que ante la puesta en marcha de la Casa de Cultura hay oportunidad de poner en marcha un nuevo proyecto, contando con el apoyo de asociaciones culturales de la villa que han demostrado madurez y con las que se debe contar para la gestión. Por ello se trata de una propuesta constructiva para debatir tanto la gestión con el recorrido y proyección a futuro de la nueva infraestructura.

Por su parte el Sr. Medrano pide que la propuesta quede encima de la mesa para ser tratada en la Comisión de Gobierno.

El Sr. Oneka, presidente de la Comisión de Cultura, manifiesta su perplejidad ante la moción. Se pregunta que es lo que se ha hecho hasta ahora, ya que se ha contado con los colectivos y asociaciones culturales para la programación cultural. Se han celebrado más de treinta sesiones de la Comisión de Cultura en esta legislatura, además de las del BIM y de las de gobierno para traer este tipo de propuesta en lugar de mediante moción a un Pleno. Resalta que ya existe un proyecto participativo que viene de antes y no hay quejas de los colectivos, algo que ya demostró el estudio que se hizo. Y sólo se puede entonar un mea culpa que es la puesta en marcha del Consejo Municipal de Cultura, que tiene que venir acompasado a la puesta en marcha de la nueva Casa de Cultura.

Por su parte el Sr. Bizkai señala que antes del verano ya se solicitó en comisión de Gobierno información sobre cuanto va a costar la puesta en funcionamiento de la nueva Casa de Cultura y aún no se le ha contestado. Tampoco es de recibo que se cite el BIM como cauce de participación, porque fue ahí donde nos enteramos cuando se iba a abrir la Casa de Cultura, y en cuanto al consejo de Cultura, recuerda que lleva un retraso de más de un año. Por ello no se trata de ninguna moción extraña, ya que cuando se va a inaugurar una infraestructura, por ejemplo la piscina cubierta, o más recientemente con el punto de inflexión de la Escuela de Música, siempre se hace un estudio de viabilidad.



Interviene la Sra. Jaime para pedir que el asunto no quede encima de la mesa, afirmando que no tiene un contenido negativo sino participativo para abrir a la participación popular el funcionamiento de la Casa de Cultura.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que indica que por los técnicos se está estudiando los costes de la inversión y su mantenimiento, teniendo en cuenta que se trata de una casa tres veces más grande y entre otras cosas se está estudiando como llevar a cabo su limpieza. Efectivamente, prosigue, se enteraron por el BIM de la fecha de la inauguración pero hay que tener en cuenta que las novedades suceden día a día y el compromiso es que en febrero entre en funcionamiento tanto la Casa de Cultura como la Biblioteca.

Se somete a en primer lugar a votación la petición del Sr. Medrano de que el asunto quede encima de la mesa y con tres votos a favor de Unión del Pueblo Navarro, y trece votos en contra de Atarrabia-NaBai, Partido Socialista de Navarra-PSOE, El Sr. Ucar y la Sra. Zarranz del Partido Popular, Sr. Bizkai y Sras. Jaime y Sesma, queda rechazada la propuesta del Sr. Medrano.

Sometida a votación la moción y con tres votos a favor del Sr. Bizkai y Sras. Jaime y Sesma y los trece votos en contra de Atarrabia-NaBai, Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra-PSOE y Sr. Ucar y Sra. Zarranz, queda rechazada la moción de David Bizkai y Saioa Jaime sobre gestión de la Casa de Cultura con participación popular.

**SÉPTIMO.-Moción de urgencia “No más detenciones políticas Aztungal (laguntza) presentada por Dabid Bizkai, Saioa Jaime y Mercedes Sesma.**

Toma la palabra el Sr. Bizkaia que da lectura a la moción y explica que la palabra Aztungal es la que escribió un detenido en su declaración policial para denunciar las torturas que estaba sufriendo.

El Sr. Ezkieta solicita que se vote la moción por puntos, porque tiene un lenguaje con el que no están de acuerdo.

El Sr. Bizkai pide aclaraciones a cerca de en que punto no está de acuerdo el Sr. Ezkieta.

Prosigue el Sr. Ezkieta indicando que en el texto de la moción se asegura que han sido detenidos por sus actividades políticas o sociales y no existe una seguridad total al respecto. Indica que en diciembre se presentó y aprobó una moción que tenía un texto mejor redactado y en la que se denunciaba la incomunicación y la práctica de torturas, finalizando su intervención indicando que no está de acuerdo en asegurar que se tortura a todos los detenidos.

El Sr. Bizkai afirma que parece que el lenguaje no gusta, y recuerda al Sr. Úriz que la moción de Karrika luze ha salido adelante y ésta también debe salir adelante, pidiéndole que no busque excusas. Para refrescar la memoria trae a colación la declaración de Bruselas que hace referencia especialmente al Estado español y que a pesar del alto el fuego, el Estado español sigue dando palos y se trata de que todos apoyemos una solución pacífica al conflicto.

E cuanto al Sr. Ezkieta, el Sr. Bizkai afirma que también cuando se detuvo a los de Udalbiltza la policía afirmó que eran de ETA, por lo que no se vale ese argumento y tampoco el que no existen torturas cuando de los diez detenidos, cinco han sido torturados y coinciden los

testimonios. Y además hay un juez que en base a los informes policiales señala que son de ETA y se le s incomunica, pidiendo a Atarrabia-Nafarroa bai que demuestre talante.

Interviene el Sr. Alcalde que señala que en el anterior Pleno se denunció la incomunicación y sigue siendo precisa su denuncia ante la actual actitud represiva.

Se somete el asunto a votación y con nueve votos a favor del grupo Atarrabia-NaBai, del Sr. Bizkai, Sras. Jaime y Sesma, de la Sra. Sánchez Madruga de Unión del Pueblo Navarro, y siete votos en contra de Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Sr. Úcar y Sra. Zarranz,

#### **EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

1.º Mostrar nuestra solidaridad con todos los locales y sociedades culturales registradas por los cuerpos policiales, y en especial con Karrikaluze, Topagunea y Berdintasuna de Uharte.

2.º Denunciar la última redada con diez personas detenidas por su actividad política o social.

3.º Denunciar el periodo de incomunicación sometido a los detenidos en aras a garantizar sus derechos.

4.º Exigir al Gobierno Español que adopte una nueva actitud acorde con la situación política y en consonancia con la Declaración de Bruselas y el Acuerdo de Gernika.

#### **OCTAVO.- Ruegos y preguntas**

Toma la palabra el Sr. Úriz para interesarse por la aplicación de la ordenanza de terrazas y áticos.

Responde el Sr. Alcalde que a través de la Policía Municipal se está actuando en este tema.

Sin más asuntos que tratar, a las veintidós horas, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión de lo que yo Secretario doy fe.